

DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL



Deslinde

Requisitos	 Solicitud firmada por el titular de la cuenta (en su caso carta poder a favor del gestor) Copia del recibo de predial y agua al corriente (en su caso carta de no servicios) Copia de la Escritura Copia de identificación del titular y gestor Nombre y domicilio de todos los colindantes actuales (se les citará para que estén presentes) Inspección en campo (previa cita)
Personas con quién dirigirse	Lic. Christian Calvillo Pedroza
Tiempo de respuesta	5 días hábiles
Horario de atención	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 hrs
Procedimiento	 Presentar la documentación completa en Catastro Municipal Se manda citatorio a los colindantes 24 horas de anticipación al acto Inspección en campo (previa cita) Se levanta el acta en caso de estar presentes todos los interesados Medición de los predios acompañado de propietarios y testigos Se finaliza el acta
Observaciones	 Los solicitantes y Colindantes podrán señalar a un testigo para la verificación del mismo.
Comprobante	Acta de Deslinde
Domicilio	Constituyentes esq. Francisco González León s/n. Col. Centro
Teléfono	(474) 74 1 21 16 y 74 1 21 17
Costo	Predios Urbanos: \$138.00 de 1 a 1,000 m ² \$6.40 adicional por cada 100 m ² de más sobre 1000 m ² Predios Rústicos: \$7,860.00 de 1 a 10,000 m ² \$9,960.00 de 10,000 a 50,000 m ² \$13,140.00 de 50,000 a 100,000 m ² \$10,100.00 de 100,000 m ² en adelante.